MUNICIPIO	SAMANÁ, CALDAS.
CORPORACIÓN	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DE CALDAS
FECHA INFORME:	10 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONVENIO	Desarrollar procesos de restauración participativa mediante el desarrollo de aislamiento de áreas de interés ambiental que abastecen de recurso hídrico a las comunidades del municipio de Samaná.

La **Corporación Víctima del Conflicto Armado de Caldas**, comprometida con el desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades afectadas por el conflicto, presenta el informe final del convenio suscrito con la **Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Caldas**, orientado a la protección de las fuentes hídricas, la restauración ecológica y el fortalecimiento comunitario en el municipio de Samaná, Caldas.

El proyecto contempló el establecimiento de **2,65 km de cerca viva en madera cuatro caras** y la **restauración ecológica de 4 hectáreas** en los predios **La Laguna** y **Macías**, ubicados entre las veredas Jardín, El Dorado, Macías y California. A la fecha, estas metas se encuentran ejecutadas en su totalidad, siguiendo las especificaciones técnicas definidas en el convenio.

En cuanto al proceso de aislamiento, se instaló la totalidad de la franja amarilla en los dos predios priorizados, cumpliendo los 2,65 km proyectados. Esta acción consolida la protección de áreas estratégicas de recarga y regulación hídrica que abastecen a las veredas La Planta, Balcones, Rancho Largo, Macías y Delgaditas, así como al casco urbano de Samaná, beneficiando directa e indirectamente a más de 5.000 habitantes.

De manera paralela, se desarrolló la restauración ecológica prevista, alcanzando **2 hectáreas de siembra en el predio La Laguna** y **2 hectáreas en el predio Macías**. El proceso se realizó con especies nativas y frutales producidas en el vivero comunitario del municipio, gracias al trabajo articulado con las Juntas de Acción Comunal. Entre las especies empleadas se encuentran quiebrabarrigo, matarratón, guacamayo, higuerillo, coca de monte, morrocoto, rubiáceas, pancoger, guamo, mango, entre otras; seleccionadas por su aporte ecológico, su adaptabilidad y su capacidad para favorecer la conectividad biológica y la presencia de fauna silvestre.

Estas intervenciones fortalecen la protección de la quebrada Santa Inés, microcuencas locales y zonas de recarga hídrica como Abacos, contribuyendo a la regulación del recurso hídrico tanto para consumo humano como para usos productivos. Asimismo, aportan a la captura potencial de CO_2 y al cumplimiento de metas departamentales frente al cambio climático.

La ejecución del proyecto permitió consolidar procesos de gobernanza ambiental comunitaria y promover el bienestar ambiental, social y económico de las comunidades rurales de Samaná. El cumplimiento del 100% de las actividades refleja el compromiso institucional y comunitario con la construcción de territorios sostenibles y resilientes.

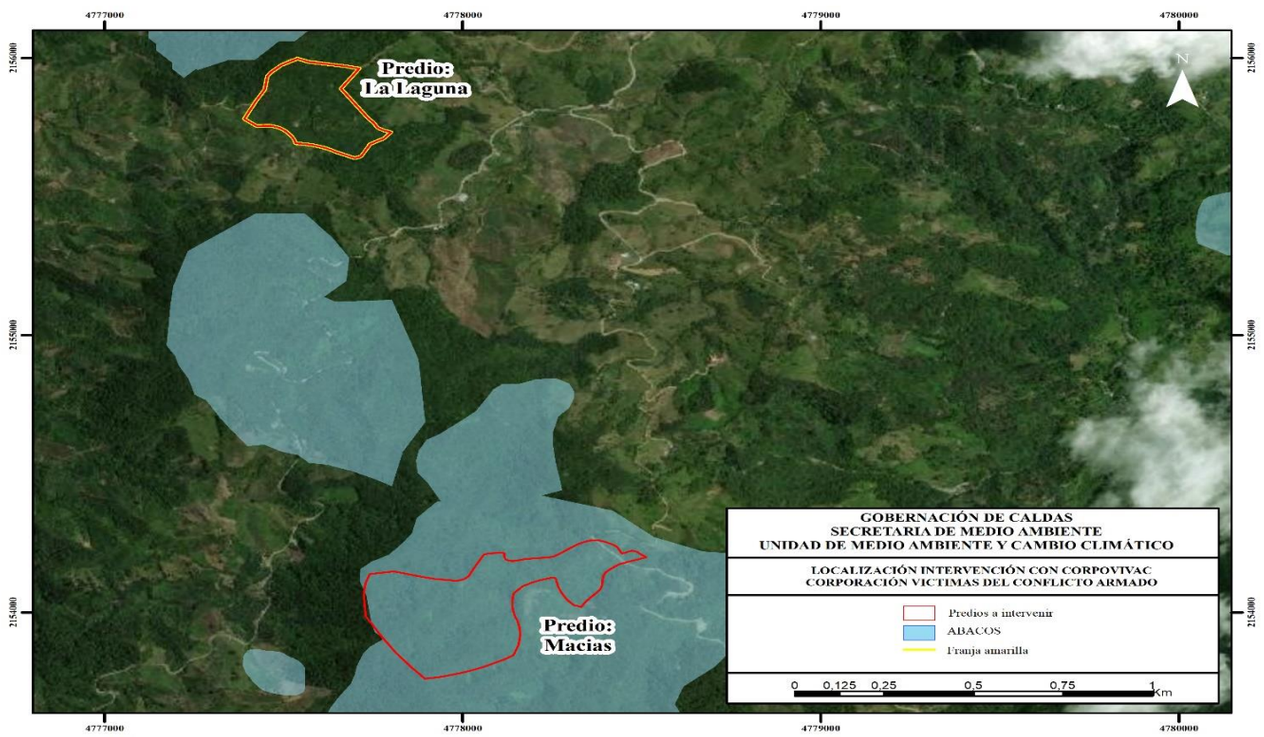

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Actividades:		
1.Realizar el aporte el cual se comprometió mediante oficio de contrapartida por la suma de **(DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS COP ($19.377.724)** la ejecución del presente convenio.	La corporación realizo el aporte de contrapartida objeto del convenio.	100%
2. Designar un representante de la CORPORACION VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE CALDAS, para coordinar la ejecución del convenio, actuando según la reglamentación.	La corporación delego un representante para la ejecución del convenio.	100%
3.Elaborar un documento que contenga el plan de trabajo, propuesta conceptual, metodológica y cronograma de actividades para el desarrollo del convenio, el cual deberá ser concertado y aprobado por la supervisión del convenio.	La corporación realizo la propuesta conceptual metodológica y cronograma de actividades para la ejecución del convenio.	100%
4.Establecer 2,65 km de cerca viva en madera cuatro caras, en los predios la Laguna y Macías.	La corporación empezó la instalación de cerca viva en madera en el predio la laguna	100%
5.realizar la georreferenciación de las cercas establecidas establecidas como franjas amarillas entregando la misma en formato shape y/o kmz amarillas	La corporación estableció la georreferenciación de las ceras establecidas en formato shape y/o kmz	100%
6.realizar dos hectáreas de siembra para el predio la laguna y 2 hectáreas de siembra para el predio masías, según el alcance físico descrito en el convenio.	La corporación estableció la consecución del material vegetal para la posterior siembra en los predios descritos en el convenio.	100%
7. destinar exclusivamente los recursos reportados por el departamento para la ejecución del convenio	La corporación a destinado los recursos para la ejecución del convenio.	100%
8.suscribir las actas de inicio del convenio, suspensión, (en caso de ser requerido), terminación del convenio y liquidación dentro de los plazos establecidos para tal fin y según los formatos estipulados por la entidad por el contratista.	La corporación a entregado la documentación en los plazos establecidos	100%
9.proporcionar al supervisor designado por el departamento la información y documentos que sean requeridos	La corporación a enviado la información requerida para la correcta ejecución del convenio.	100%

10.entregar al supervisor del departamento una vez finalice el plazo de ejecución del convenio, un informe final detallado de las actividades ejecutadas con ocasión de aquel, indicando los asuntos asignados	Hasta el momento se han entregado el informe final	100%
11.informar oportunamente al departamento cualquier hecho cualquier hecho o evento que impida o perturbe la correcta uy oportuna ejecución del convenio.	La corporación ha mantenido comunicación constante con el supervisor del convenio, .	100%
12. acatar de ser pertinente y conducente, las recomendaciones del supervisor designado por el departamento	La corporación ha acatado las recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato.	100%
13.evitar dilaciones y retardos innecesarios de manera de que el objeto del convenio se cumpla dentro del plazo establecido.	La corporación no a generado dilaciones ni retardos innecesarios en el marco del convenio	100%
14.mantener indemne y libre de todo reclamo, litigio acción legal al departamento.	La corporación hasta el momento, está cumpliendo con todas las obligaciones objeto del convenio.	100%

15. la administración municipal deberá garantizar durante la ejecución de las labores del objeto del presente convenio que se establecerán las medidas de seguridad propia de la ejecución.	La administración ha garantizado la ejecución de las labores objeto del convenio	100%
16 presentar informes administrativos y financieros para dar cuenta de las actuaciones desarrolladas incluyendo registros fotográficos y demás soportes a que hubiera lugar.	La corporación ha presentado los informes técnicos y administrativos y demás soportes para la adecuada ejecución del convenio.	100%

OBSERVACIONES:

ANEXO FOTOGRÁFICO

OBSERVACIONES:
Al momento de la presentación del informe, todas las actividades programadas fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando el **100% del avance del convenio** dentro de los tiempos definidos y conforme a los lineamientos técnicos establecidos.

ATTE/

Pedro José García Giraldo

REPRESENTANTE LEGAL